

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la muestra de oferta Académica del Colegio Provincial Ernesto Sabato, realizada el 13 de octubre del corriente año en el Centro Cultural Nueva Argentina de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Destacar el trabajo, la dedicación y el compromiso del equipo docente, así como las producciones y logros de los estudiantes, quienes hacen posible esta propuesta educativa.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 262 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo